



CONVOCATORIA BECAS
PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTES DE GRADO PEEG
“AUGM”
SEMESTRE 2/2023

El Rectorado, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, en el marco de una política transparente y democrática convocan a **ESTUDIANTES** de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a postular a becas de movilidad, modalidad presencial, en el marco del PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTES DE GRADO – PEEG – de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo - AUGM, semestre 2/2023.

El Programa Escala Estudiantes de Grado “promueve la cooperación e integración regional de las Universidades miembro de AUGM, a través de la movilidad e intercambio de estudiantes, con el objetivo de que estas movilizaciones se transformen en el inicio y/o profundización de una relación académica duradera entre las partes intervinientes, impulsando la presentación de proyectos a desarrollar en forma conjunta”.

Universidades de destino:	Sigla	País	Plazas
Universidad de Buenos Aires	UBA	Argentina	1
Universidad Nacional del Nordeste	UNNE	Argentina	1
Universidad de Playa Ancha	UPLA	Chile	1
Universidad Federal do Rio Grande	FURG	Brasil	1

Plazas: 4 Plazas

Duración: Segundo semestre gestión 2023

**Financiamiento: Pasajes aéreos de ida y vuelta (Universidad de origen)
Hospedaje y alimentación (Universidad de destino)**

Para postular al Programa Escala Estudiantes de Grado en la USFX, los estudiantes:

- Estar matriculado en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca gestión 2023
- Dentro de las Carreras semestralizadas deberán postular estudiantes que se encuentren cursando el quinto, sexto, séptimo y octavo semestre de las diferentes Carreras de la Universidad
- Dentro de las Carreras anualizadas deberán postular estudiantes que se encuentren cursando el tercer y/o cuarto año en las Carreras de la Universidad
- **No haber sido beneficiado con becas gestionadas por la Oficina de Relaciones Internacionales de la USFX durante la gestión 2021 y 2022**
- Presentarse al llamado en el plazo y condiciones establecidas en la presente convocatoria, acompañando la documentación requerida
- Tener disponibilidad para solventar, gastos tanto para los trámites a realizarse en la Oficina Departamental de Migración como para el Seguro Médico Internacional.

Documentos a presentar en un folder universitario:

- Carta de presentación dirigida al Sr. Rector de la UMRPSFXCH
- Carta de motivación (motivos que impulsan su postulación), dirigida a la Directora de la Dirección de Relaciones Internacionales
- Título de Bachiller
- Fotocopia de Carnet de Identidad
- Fotocopia de Carnet Universitario
- Kardex Académico
- Tener como promedio una nota mínima de 60 puntos sobre 100
- Fotocopia de la Matrícula Universitaria Gestión 2023
- Papeleta de Programación
- Curriculum Vitae: los datos personales deben ser completos y actualizados
- Certificados que acrediten méritos académicos relacionados con su carrera, como ser auxiliauras, participación a cursos, etc.
- Foto actualizada del postulante 4 x 4, fondo rojo



- **Completar el Formulario PEEG – 1; el mismo debe ser descargado del enlace grupomontevideo.org (formularios).**
- **Completar el Contrato de Estudios PEEG – 2; el mismo debe ser descargado del enlace grupomontevideo.org (formularios).**

NOTAS IMPORTANTES

1- Es compromiso de los estudiantes “Cumplir con las exigencias sanitarias (vacunación, y otras) establecidas por el país de destino, contar con un seguro de viaje, enfermedad y repatriación que cubra las contingencias que puedan producirse durante su periodo de permanencia en la Universidad de destino”.

2- Los estudiantes seleccionados deberán solventar gastos para los trámites de obtención del pasaporte, visa (en caso de ser necesario) además de erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades, durante el periodo que dure la movilidad.

DE LA SELECCIÓN

El Comité Evaluador estará comprendido por autoridades académicas e institucionales que velarán por el cumplimiento y buen desarrollo de todo el proceso.

El Comité Evaluador revisará la documentación presentada y realizará además una entrevista personal a cada postulante para identificar intereses, actitudes y aptitudes.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:

La documentación deberá ser presentada en la Dirección de Relaciones Internacionales, ubicada en Calle Junín N.º 652 (Patio Histórico Facultad de Derecho); primer piso hasta el día martes 25 de julio de la presente gestión.

MSc. Cecilia Guevara Aviles
DIRECTORA a.i. RELACIONES INTERNACIONALES

Sucre, 23 de junio de 2023

Ing. Water Arizaga Cervantes
RECTOR UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA
DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA